



## ANEXO 1

### Solicitud tutores para petición de Becarios AFE-Grado (curso 2025-26)

Esta solicitud debe enviarse [negociado.becas@upsa.es](mailto:negociado.becas@upsa.es).

Datos generales	
Nombre y apellidos del tutor solicitante	
Cargo del tutor solicitante	<input type="checkbox"/> Marque con x lo que proceda
	<input checked="" type="checkbox"/> Responsable de Servicio de la Universidad
	<input type="checkbox"/> Decano o Vicedecano
	<input checked="" type="checkbox"/> Profesor Catedrático/Titular
	<input type="checkbox"/> Profesor Adjunto o Encargado de cátedra con acreditación en la figura de "Profesor de universidad Privada" o "Profesor Contratado Doctor" y dedicación exclusiva en la UPSA.
Facultad o Servicio desde el que hace la solicitud	INSTITUTO DE ESTUDIOS MARISTAS (IEM)
Nombre de la actividad para la que se solicita becario/s	IEM de UPSA / Voluntariado IEM CÓD.: 2601
Número de becarios que se solicitan	1
Breve descripción de la actividad para la que se solicita becario/s (no más de 2 líneas)	Colaboración y apoyo al Proyecto del Instituto de Estudios Maristas (IEM) y al Voluntariado derivado de las propuestas formativas del IEM.
Actividades formativas previstas (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5) (Tenga en cuenta que al final de la ayuda el alumno deberá justificar que ha adquirido formación en las tareas especificadas)	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Colabora en la difusión y organización de actuaciones propias del IEM y del voluntariado vinculado a este Instituto.</li><li>2. Utiliza, clasifica y colabora con materiales online, en papel y recursos TIC vinculados al IEM y al Voluntariado del IEM.</li><li>3. Apoyar con los procedimientos propios del Proyecto de IEM, en relación con la Universidad, con las obras Maristas y el Voluntariado a él vinculado.</li><li>4. Ayuda a solucionar dificultades y dudas derivadas de la cooperación con el Proyecto del IEM.</li><li>5. Favorece la comunicación entre participantes e instituciones.</li></ol>	
Requisitos que se piden al alumno (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5) (Tenga en cuenta que éstos serán los requisitos objetivos para la concesión de las becas)	

1. Sabe trabajar en equipo y se relaciona con sencillez y capacidad.
2. Colabora y apoya en la gestión y organización de las actuaciones propias del IEM y del Voluntariado vinculado al Instituto.
3. Participa, respeta y guarda confidencialidad en las tareas, procedimientos e información.
4. Habilidad y técnica de trabajo con materiales y recursos TIC habituales.



Firmado:

Dr. Fernando González Alonso  
Director IEM